Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

Licitación Pública Nacional SBE Nº 13/17 "Adquisición de Biofuel" - ID Nº 325.358
ADENDA Nº 2

Por la presente comunicamos a todos los oferentes, la prorroga y modificaciones realizadas al presente llamado, y queda redactado de la siguiente manera:

SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

PRORROGA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS:

FECHA TOPE DE CONSULTAS:	**27/04/2017 – 10:00 hs.**
FECHA TOPE DE RESPUESTAS:	**02/05/2017 – 10:00 hs.**
FECHA DE INICIO DE RECEPCION DE PROPUESTAS:	**05/05/2017 – 10:00 hs.**
FECHA FIN DE RECEPCION DE PROPUESTAS:	**08/05/2017 – 10:00 hs.**
ETAPA DE COMPETENCIA:	**08/05/2017 – 10:10 hs.**
RECEPCION DE OFERTAS FISICAS:	**09/05/2017 – 09:45 hs.**
APERTURA DE OFERTAS FISICAS:	**09/05/2017 – 10:00 hs.**

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

El punto (1), quedara redactado de la siguiente manera los demás puntos quedan invariables.

1. Criterios de Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.
- En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"
- La Convocante se reserva el derecho de realizar visita en la etapa de evaluación a la planta de producción del bien ofertado, a fin de verificar el componente vegetal del mismo, conforme a las EE.TT., para lo cual se notificara al oferente con 5 días hábiles de antelación.

Abog. Cesar ...
Gerente U.O.C
I.N.C.

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Características Físico - Químicas del Producto.

Densidad a 15 °C	Solo se reporta
Temperatura de Inflamación °C	60 °C mínimo
Viscosidad a 50 °C cTk	500 °C máximo
Agua y sedimento % Volumen	1 % máximo
Cenizas % peso	0.1 % máximo
Azufre % peso	1 % máximo
Vanadio % peso	250 ppm máximo
Poder calorífico inferior kcal/kg	Minimo 8.000.-
Residuo carbonoso % conradson	8 % máximo
Punto de escurrimiento °C	15 °C máximo
Glicerol % máximo	0 – 10 %

Observaciones: *El Biofuel ofertado deberá ser de origen vegetal.*

2. Plan de Entregas:

- Dentro de los 7(siete) días calendario de la notificación de pedido, cuya cantidad dependerá de las necesidades de la INC. Los bienes deben ser entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se realizarán revisiones, por personas designadas por CIP Villeta y serán entregados de lunes a viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.
- Además la convocante realizara visita técnica antes de cada entrega, con el objeto de comprobar si el producto es de origen vegetal.

Asunción, 25 de Abril de 2017.-

Abg. César Diesel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación